



# Información para la Comparecencia 2014

Secretaría del Trabajo

Profr. Víctor Zamora Rodríguez



Gobierno de  
**Coahuila**





Honorables miembros de la 59 Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, Distinguida Comisión del Trabajo y Previsión Social:

El pasado 30 de noviembre el C. Gobernador del Estado, Lic. Rubén Moreira Valdez compareció ante el Pleno de esta 59 Legislatura para Informar del estado que guarda la Administración Pública Estatal; hoy para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su Capítulo Segundo relativo a las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Artículo 21, fracción VIII y Capítulo Tercero de la Competencia de las Dependencias de la Administración Centralizada en su Artículo 35 y sus fracciones correspondientes, comparezco ante esta soberanía de la 59 Legislatura del Honorable Congreso del Estado para atender la información que tengan a bien solicitar en relación a la Secretaría del Trabajo a mi cargo.

Para dar inicio con esta comparecencia, les presento el contenido que veremos. En primera instancia, aportaré información sobre Coahuila en el contexto nacional, como preámbulo para describir los programas y logros alcanzados en cuanto a Empleo y Productividad, Capacitación para el Trabajo y finalizaré con el área de Justicia Laboral.



## I. Coahuila en el Contexto Nacional

En Coahuila destacamos a nivel nacional porque nuestro mercado laboral es competitivo y por ofrecer las condiciones de empleo que aseguran el respeto a los derechos de los trabajadores.

Así lo demuestran las estadísticas más recientes sobre Ocupación y Empleo del INEGI:

Somos el estado con mayor proporción de personas ocupadas con disponibilidad de contrato escrito, somos el estado donde la mayor proporción de los trabajadores cuenta con prestaciones laborales y con acceso a instituciones de salud.

Ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional por que nuestra fuerza laboral tiene un alto promedio de escolaridad (10.3 años).

Destacamos por tener una tasa de informalidad laboral de 37.8% frente al promedio nacional que es de 57.8%, lo que nos ubica en el segundo lugar con menor informalidad.

Esto significa que en el estado, seis de cada 10 empleos son formales.

Estos aspectos representan una ventaja para la estabilidad del clima laboral, porque da seguridad y certidumbre a los trabajadores y a los patrones.



La tasa de desocupación para Coahuila se registra en 4.8%, el nivel más bajo en varios años. Y lo que quiero destacar en esta gráfica es la estabilidad que se ha logrado desde el inicio de esta Administración ya que ha presentado mínimas variaciones, esto se traduce en estabilidad económica y laboral.

Este contexto refleja que el desarrollo económico de la entidad, mejora día con día y gracias al esfuerzo y gestiones del Lic. Rubén Moreira, este año 41,823 personas dejaron las filas del desempleo y se colocaron en algún trabajo formal.

En la gráfica que aparece en pantalla, pueden observar la cantidad de empleos generados mensualmente en el 2014. Los últimos meses del año se cerró fuerte, se logró un aumento significativo en las fuentes de empleo, producto de las gestiones y atracción de inversiones en el exterior. Por ejemplo en octubre se generaron 7,555 empleos, cifra histórica en nuestro estado.

Y al respecto quiero comentar que, durante su campaña electoral, el Lic. Rubén Moreira se comprometió a generar 100 mil empleos durante su Administración. Y en tan sólo 2 años 10 meses, estamos muy cerca de cumplir con la meta, se han generado 85,852 empleos. Esto habla de compromisos cumplidos que se ven reflejados en el bienestar de la población.



En este contexto, reconocemos el apoyo de las organizaciones sindicales, de la iniciativa privada nacional y de la extranjera ya que través de la inversión, el diálogo y la comunicación oportuna hemos avanzado en el fortalecimiento de la paz laboral, la cual es un atractivo para la inversión y la creación de empleos.

Con una visión moderna, el Gobernador ha buscado inversión en el exterior, en mercados de alta tecnología y productividad, esto significó romper con esquemas tradicionales que limitaban la vocación industrial de Coahuila. Como resultado, hoy contamos con mejor posicionamiento en los mercados internacionales, lo cual genera mejores condiciones laborales y oportunidades de empleo para los coahuilenses.

## **II. Empleo y Productividad**

En el Gobierno del Estado nos propusimos potenciar las ventajas y fortalezas de la fuerza laboral coahuilense, y definimos como objetivo estratégico en el Plan Estatal de Desarrollo, mejorar y ampliar las oportunidades de capacitación, y de empleo digno y bien remunerado para la población económicamente activa.

A través del Servicio Nacional de Empleo Coahuila, vinculamos y orientamos a empleadores y buscadores de empleo sobre las



vacantes y perfiles que se encuentran disponibles. Contamos con cobertura estatal a través de seis unidades regionales.

En 2014 otorgamos 236 mil servicios y logramos atender directamente a más de 200 mil coahuilenses; como resultado de nuestros servicios se han ocupado más de 61 mil puestos de trabajo. Desde el inicio de esta Nueva Forma de Gobernar, logramos cerca de 123 mil colocaciones en algún empleo.

Las Ferias de Empleo son una importante estrategia que aplicamos para que en un mismo espacio puedan interactuar los representantes de empresas con quienes buscan empleo, lo que disminuye el costo y el tiempo de los procesos de reclutamiento y selección de personal.

Las ferias son destinadas a la población en general o a un grupo en específico como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a fin de contribuir a la colocación de quienes tienen mayor dificultad para conseguir un empleo.

En 2014 llevamos a cabo 23 Ferias de Empleo en todas las regiones del estado, donde atendimos a más de 19 mil personas, de las cuales 8 mil 500 se colocaron en algún trabajo formal.

Con el objetivo de apoyar la integración laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, desarrollamos el Programa Abriendo Espacios, para dar atención especializada a quienes buscan insertarse en el mercado de trabajo y a empresas que



puedan emplearlos. Logramos la participación de 67 empresas y atendimos mil personas con discapacidad y 738 adultos mayores para vincularlos con centros de trabajo.

En el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), que se conforma por cuatro subprogramas: Becas de Capacitación para el Trabajo (BECATE), Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando, hemos beneficiado a más de 11 mil 500 personas a través de estas acciones.

Estos resultados que hemos logrado son producto de la eficiencia con que se ejercen los recursos y se operan los programas, los cuales son evaluados por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo. Al inicio de esta Administración ocupábamos el último lugar a nivel nacional, gracias al esfuerzo y cumplimiento de metas, para este año escalamos al tercer lugar con mayor eficiencia.

Este reconocimiento se traduce en más y mejores oportunidades de empleo para los coahuilenses y es un ejemplo de la operación transparente ante las estrictas reglas de operación de los programas. Y en este sentido aprovecho la ocasión para reiterar mi reconocimiento al personal del Servicio Nacional de Empleo, por su dedicación y esfuerzo.





Sumado a estas acciones, continuamos con el programa de Formalización del Empleo, impulsado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y que implementamos en Coahuila con gran éxito gracias a la coordinación de esfuerzos a través del Comité Intersecretarial que fue conformado para dar seguimiento.

El Programa tiene cuatro vertientes:

1. Sensibilización y Asesoría
2. Inspección en Centros de Trabajo
3. Fortalecimiento al Marco Legal
4. Régimen de incorporación fiscal

Hemos logrado reunirnos con los Alcaldes de todos los municipios y brindar capacitación y asesoría para que incorporen a sus trabajadores a los beneficios de la seguridad social. En Coahuila hay 20 mil funcionarios municipales que si bien, cuentan con prestaciones laborales, NO gozan de una seguridad social plena.

En lo que respecta a inspección, intensificamos la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones patronales a través de la inscripción de los trabajadores ante el IMSS y el INFONAVIT, más adelante hablaré a detalle de este tema.





Con las reformas estructurales del Gobierno Federal, especialmente las económicas y energéticas, a las cuales se ha sumado la Administración Estatal, seguramente se dará un fortalecimiento de los Programas que operamos lo cual nos permitirá, mejorar las oportunidades de vida para las familias Coahuilenses.

### **III. Capacitación para el Trabajo**

Elevar la formación profesional y técnica de las personas es fundamental para competir en el mundo y replantear los cimientos de un estado sólido ante el futuro.

Por ello, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Coahuila (ICATEC) impartimos cursos de formación teóricos y prácticos que promueven el desarrollo de conocimientos y habilidades acordes a las necesidades del mercado laboral.

En este año impartimos 2 mil 700 cursos, donde atendimos a 31 mil personas en las cuatro diferentes modalidades que ofrecemos (Regular, Extensión, Capacitación Acelerada Específica, Reconocimiento de la Competencia Ocupacional) en los 11 centros ubicados en diferentes regiones del estado.



Los cursos que impartimos son de especialidades como informática, inglés, estilismo y bienestar personal, así como corte y confección; las cuales son las más solicitadas por quienes buscan opciones de autoempleo. Además otorgamos certificación de competencias en siete diferentes estándares.

Esta área de capacitación, sin duda alguna representa una gran oportunidad para lograr el autoempleo o su calificación para aspirar a mejores condiciones de remuneración y por lo tanto bienestar para su familia.



#### **IV. Justicia Laboral**

Al inicio de esta Nueva Forma de Gobernar determinamos en el Plan Estatal de Desarrollo como objetivo, asegurar que las relaciones laborales individuales y colectivas se desarrollen en un marco de mutua comprensión para reducir los conflictos, para así conservar los empleos, promocionar la inversión y aumentar la productividad.

En Coahuila, se han registrado 459 emplazamientos a huelga de competencia estatal, como parte de un proceso normal y regular, de los cuales ninguno ha estallado ya que la conciliación es el medio que utilizamos para resolver los conflictos laborales.

Quisiera destacar ante ustedes en este apartado el tema de la huelga de los trabajadores de la Fábrica la Estrella, de Parras de la Fuente.

Por ser una empresa de la industria textil, por ley la conciliación y solución correspondía a las autoridades federales. Ante la falta de acuerdos por las partes en conflicto, la huelga se prolongó por mil 182 días, los costos económicos de la misma afectaron de manera general a la población de Parras por las relaciones de mercado y actividad comercial que los más de 400 trabajadores generaban a esa comunidad.

Desde el inicio de la Administración del Lic. Rubén Moreira



Valdez, se mantuvo en contacto con las partes obrero – patronales y en su momento se apoyó a las familias de los trabajadores a través de Programas Sociales y cursos de capacitación para ofrecer alternativas de trabajo.

En su momento como parte de esta Honorable Legislatura tuve la oportunidad de conocer de primera mano el conflicto; con ese antecedente el Gobernador me dio instrucciones precisas de mediar de manera más activa y gracias a su intervención directa con el Secretario de Trabajo y Previsión Social Alfonso Navarrete Prida se pudo dialogar, negociar y acordar para que las partes llegaran a una solución en los primeros días de octubre de este año.

Reconozco la capacidad de gestión del Gobernador ante las autoridades Federales, la disposición del Sindicato de Obreros Progresistas de la Estrella y por supuesto de los accionistas de la empresa, pues en ese ambiente de diálogo se logró pasar, de una situación legal, pero no justa, emitida en el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de 23 millones de pesos a 50.6 millones para liquidar a los trabajadores, esto gracias a la disposición de los accionistas.



Este caso, es un ejemplo de lo que podemos avanzar en un ambiente de conciliación, como el que se ha logrado en Coahuila, en una huelga que no era de nuestra competencia directa, pero estaban siendo afectados trabajadores y patrones Coahuilenses.

En el Estado, contamos con seis Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, y Procuradurías de la Defensa del Trabajo ubicadas en los municipios de Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas, Piedras Negras y Acuña, las cuales brindan servicios totalmente gratuitos a cada una de las regiones en el Estado.

Con el propósito de modernizar y transparentar la operación de los tribunales laborales, agilizar los procesos, asegurar el respeto a los derechos de las partes y garantizar que la impartición y procuración de justicia laboral este año dotamos a las Juntas de Conciliación y Arbitraje de Coahuila con pantallas para la publicación de los horarios de audiencias, e información relevante para los usuarios, lo cual nos permite brindar mejor atención y servicio.

Aunado a esto, instalamos 153 computadoras y 35 pantallas dobles en las Juntas del estado, en las cuales se publica la agenda



de las audiencias y avisos, lo que funciona como un módulo de información digital.

Además adquirimos ocho scanner para la digitalización de expedientes, lo cual permite un resguardo seguro y facilita su organización.

Contamos con un sitio de internet espacial para las Juntas, en el cual se encuentran los expedientes digitalizados para uso interno, y próximamente estará disponible para que los usuarios que tienen algún procedimiento puedan verificar su expediente y dar seguimiento. Esto permite un fácil acceso y se encuentran en resguardo. Los expedientes de este año se encuentran al 100% digitalizados.

En las Juntas de Conciliación y Arbitraje, atendimos cerca de 43 mil asuntos laborales, celebramos 40 mil convenios fuera de juicio y 4 mil convenios dentro de juicio, recibimos de enero a noviembre de este año más de 9 mil 300 demandas

Iniciamos el Programa ConciliaT, a través del cual buscamos acercar a los patrones y empleados en conflicto para asesorarlos y proponerles soluciones justas y equitativas a fin de dar por concluida cualquier diferencia que en materia laboral.

Como resultados de estas acciones, se registró un aumento de 60% en los convenios fuera de juicio, entre 2013 y 2014 producto



del fortalecimiento de la conciliación.

Con el fin de hacer transparente la operación de las Juntas, promovemos la creación de Observatorios Ciudadanos conformados por miembros del sector empresarial, académico y cultural, son órganos de consulta y vigilancia que identifican problemáticas en el funcionamiento y formulan propuestas de mejora en atención a la ciudadanía.

Este año se instalaron los observatorios ciudadanos para las Juntas de Monclova y Piedras Negras, que se suma a los ya existentes en Saltillo y Torreón, los cuales sesionan una vez al mes.

Para el Gobierno de Coahuila es una prioridad procurar el cumplimiento de los derechos humanos laborales de los trabajadores y sindicatos mediante la orientación, concertación, asesoría y defensa. Por ello, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, otorgamos asesoría jurídica y privilegiamos la conciliación como medio de solución de controversias. Es así que 2014 brindamos 21 mil asesorías, como resultado de la mayor difusión de los servicios, logramos aumentar la cantidad de asesorías en 31% con respecto al año pasado.





Celebramos 3 mil convenios a través de los cuales se solucionaron conflictos laborales y se evitó iniciar un juicio, además se llevaron a cabo 394 convenios dentro de juicio.

Interpusimos más mil demandas para defender a trabajadores en todo el estado.

En el Plan Estatal de Desarrollo, definimos como estrategia fundamental inspeccionar los centros de trabajo, para verificar que den cumplimiento a las obligaciones y derechos laborales, que se encuentren dentro de la formalidad y que NO empleen a menores de 15 años.

Quiero hacer énfasis en la formalidad laboral, que mencioné anteriormente, ya que además de ser una obligación de los patrones y un derecho de los trabajadores, contribuye al bienestar de la población y a la redistribución de la riqueza. Por ello, el Lic. Rubén Moreira nos instruyó fortalecer las inspecciones para detectar los centros de trabajo que no cumplen con sus obligaciones laborales y fiscales.



Durante 2014 realizamos mil 800 inspecciones y visitamos 760 centros de trabajo en todas las regiones del estado. Visitamos maquiladoras, centros comerciales, ranchos agrícolas, minas, concesionarios del transporte, entre otros que presentan mayor incidencia de informalidad. Hemos encontrado situaciones de incumplimiento, a las cuales se les da un seguimiento integral, como dar visto al IMSS, Infonavit, Infonacot y en los casos necesarios, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Para fortalecer estas acciones, hemos firmado un Convenio con la Secretaría de Educación, a través del cual 240 estudiantes de todas las regiones del Estado realizan su servicio social apoyando las inspecciones en centros de trabajo.

En Coahuila, implementamos acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil, porque cuando una niña o un niño trabaja, el dinero que gana hoy, empobrece su futuro. Nuestro compromiso es proteger a la niñez coahuilense y hacer valer sus derechos humanos.

Por ello, en las inspecciones que realizamos, revisamos que no haya menores de 15 años trabajando, en caso de encontrarlos, se procede al cese de inmediato, y se aplican las sanciones correspondientes.



Detectamos 1,200 menores trabajando que ya han concluido las labores que realizaban. Reitramos 26 menores de 15 años que laboraban de manera ilegal en diferentes centros de trabajo.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, realiza los procedimientos para liquidar a los menores y verificar que se respeten sus derechos, se les brinda asesoría y orientación, y a sus padres se les ofrece apoyo en el DIF y en el Servicio Nacional de Empleo.

---

En esta nueva forma de gobernar continuamos trabajando por hacer de Coahuila un estado con energía, que destaca a nivel nacional por las oportunidades de empleo y por asegurar el respeto de los derechos humanos laborales.

Muchas gracias por su atención y estoy a su disposición Diputadas y Diputados de la 59 Legislatura.